

PRIMAVERA, 4 de Abril de 2019

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2019; 4) La Ley N° 19.886. Adjuntos. . 5) El Decreto Municipal N° 167 del 07/03/2017, que designa la Subrogancia del Alcalde y Considerando Antecedentes Adjuntos. 6) El Decreto Municipal N° 458 de fecha 15/05/2018, que designa la Subrogancia de la Secretaría Municipal. 7) El Decreto Municipal N° 1135 de fecha 26/12/2016, que designa la Subrogancia de la Dirección de Control y Considerando

Decreto

Páguese a: ADM. DE ESTACIONES DE SERVICIOS SERCO LTDA. Rut 79689550-0

La Cantidad de 35,424 TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA MAQUINARIA INDUSTRIAL SCAT TRACK TR-1570 , DIFERENCIA CANCELA EDUCACIÓN \$ 26.040.-.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	5365003	15/03/2019	35,424

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-999-000-000	PARA OTROS		35,424
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	35,424	
Totales		35,424	35,424

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTON° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	GESTIÓN MUNICIPAL (92109000088)		35,424
215-22-03-999-000-000	PARA OTROS	35,424	
Totales		35,424	35,424

CLAUDIA REIDEL CARCAMO SECRETARIA MUNICIPAL(S)

CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES ALCALDE(S)

MADALEN MALAREE GARDIAZABAL DIRECTOR DE CONTROL(S)

JUAN BARRIA PERALTA DAF(S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_



Mano de Bonifacio